

Editorial Nº 98 de Marzo de 2008.

La realización de los derechos humanos de las personas adultas mayores necesita ser garantizada

El fuerte aumento de la longevidad humana es un fenómeno que está confrontando a nuestras sociedades a redefinir los términos de relación con el envejecimiento, con la vejez y en forma particular con la creciente población de personas adultas mayores. La representación del adulto mayor como persona "jubilada", dista mucho de la realidad que viven la inmensa mayoría de personas adultas mayores a nivel mundial, y en forma especial en nuestra región donde la pobreza y la fuerte desigualdad social y económica, unido a la primacía de visiones estereotipadas y deficitarias de la vejez y de las personas adultas mayores, representan una fuerte amenaza para el pleno goce de los derechos humanos de las personas adultas mayores.

Los Principios de Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad, aprobados por la Asamblea General en su resolución 46/91, de 16 de diciembre de 1991, representaron un importante avance en la búsqueda de un nuevo trato social hacia las personas adultas mayores. Sin embargo, la velocidad del cambio demográfico con sus consecuentes transformaciones sociales y, la fuerte pobreza y desigualdad existentes, especialmente en regiones como América Latina y el Caribe, están conduciendo a transformar aquellos principios en simples declaraciones de intenciones sin llegar a incidir en la creación de condiciones que permitan la protección y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas adultas mayores.

Conscientes de esta situación, y teniendo en cuenta la complejidad de cambios que viven nuestras sociedades latinoamericanas, el Foro Regional sobre Envejecimiento efectuado por las Organizaciones de la Sociedad Civil en América Latina y el Caribe, reunido en Diciembre 2007 en la ciudad de Brasilia, exigió a través de la *Carta de Brasilia*, "la elaboración de una Convención Internacional en defensa de los derechos de las personas adultas mayores" con **carácter vinculante**. En igual sentido, los representantes de países reunidos en la Segunda Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América latina y el Caribe [Brasilia, Diciembre 2007], acordaron a través de la *Declaración de Brasilia*, "solicitar a los países miembros del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que evalúen la posibilidad de designar un relator especial encargado de velar por la promoción y protección de los derechos humanos de las personas de edad" [art- 25] y, se comprometieron a "realizar las consultas pertinentes con nuestros gobiernos para impulsar la elaboración de una convención sobre los derechos humanos de las personas de edad en el seno de las Naciones Unidas " [art-26]. Recientemente, la representación de Brasil comienza a dar los primeros pasos para llevar estas propuestas ante Naciones Unidas, a través de la exposición de las mismas durante el primer Examen y Evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, efectuado por el Consejo de Desarrollo Social en su 46º período de sesiones.

Con esta acción, Brasil ha abierto una ventana de oportunidad para que, desde las distintas expresiones organizativas de la sociedad civil comprometidas en la causa del envejecimiento y de los derechos de las personas adultas mayores, podamos abogar ante las autoridades políticas de nuestros países, exigiendo el apoyo y pronto respaldo a esta iniciativa. El resguardo de los derechos humanos de las personas adultas mayores, no puede seguir siendo dejado únicamente a los principios éticos; es preciso e indispensable que la comunidad internacional cree los instrumentos necesarios para que dichos derechos sean protegidos y

garantizados. Nos queda así planteado el desafío de imaginar y encontrar las formas más eficaces que conduzcan a conseguir un amplio respaldo de nuestros países a esta propuesta.

Ximena Romero – Coordinadora RLG

Christel Wasiek – Asesora de la RLG

1 de Marzo de 2008.

8 de Marzo
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

QUÉ PASA CON LA EQUIDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN LA VEJEZ

Elisa Dulcey-Ruiz

Ser mujer y ser vieja constituye una doble desventaja social. Con esta frase comenzaba, la psicóloga Ursula Lehr, hace más de un cuarto de siglo (1982), un artículo acerca de aspectos psicológicos y sociales de la mujer madura. Agregaba Lehr que tanto la edad –y específicamente la vejez- así como el hecho de ser mujer, constituían cada vez en mayor grado, no sólo destinos biológicos, sino ante todo destinos sociales. [Leer artículo...](#)

Últimas Actualizaciones: <http://www.gerontologia.org/>

SEDH PARTICIPA DE ENCONTRO SOBRE DIREITOS DA PESSOA IDOSA NA ONU. SEDH 18/2/2008 Brasilia). A Secretaria Especial dos Direitos Humanos da Presidência da República (SEDH/PR) participou da 46ª Sessão de Desenvolvimento Social Organização das Nações Unidas (ONU), na última semana, nos Estados Unidos, onde foi discutida a implementação do Plano de Ação Internacional sobre Envelhecimento – Madri 2002 e as medidas adotadas por cada país em diversas áreas, como pessoas com deficiência e emprego decente e pleno emprego. A assessora técnica da SEDH, Jurilza Mendonça, apresentou as medidas implementadas pelo Brasil a partir do Plano de Ação Internacional de Madri sobre o Envelhecimento, discutido na Espanha, em 2002, por 160 países. Entre os esforços do Brasil estão a implementação do Plano de Madri, por meio da construção da rede nacional de proteção e defesa dos direitos da pessoa idosa. Jurilza apresentou também as propostas contidas na Declaração de Brasília, discutida e aprovada na 2ª Conferência Regional América Latina e Caribe sobre Envelhecimento, realizada em dezembro de 2007, em Brasília, sob a coordenação da SEDH. [Leer más...](#)

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE PRIMER EXAMEN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INTERNACIONAL DE MADRID SOBRE EL ENVEJECIMIENTO, 2002. Naciones Unidas E/CN.5/2008/L.5* 21 Febrero 2008. Comisión de Desarrollo Social. [Leer documento...](#)

ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO URBANO Y SUS REPERCUSIONES SOCIOESPACIALES EN MÉXICO. RETOS DE LA PLANEACIÓN GERONTOLÓGICA. 2007. Diego Sánchez González. Publicado originalmente en: *Revista de Geografía Norte Grande*, diciembre, número 038. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago – Chile. Pp. 45-61 (Publicado por RLG con autorización del Dr. Diego Sánchez González). RESUMEN: El estudio analiza la evolución del proceso de envejecimiento demográfico urbano y sus repercusiones socioespaciales en México, a través de diferentes niveles de organización espacial, utilización y percepción espacial de las condiciones de habitabilidad para los adultos mayores: la escala federal, la estatal, la municipal y la metropolitana. La metodología parte de una amplia revisión bibliográfica y del análisis de datos estadísticos de fuentes oficiales. Los resultados advierten del avance del fenómeno del envejecimiento a distintas escalas, evidenciando una desigual distribución espacial, presentando un modelo polarizado basado en la concentración urbana y en la dispersión rural. Asimismo, se reflexiona sobre la preocupante inadecuación de las ciudades a las crecientes demandas de los adultos mayores, y se proponen estrategias de planeación gerontológica para abatir la desigualdad y potenciar el bienestar de la población de 60 años y más. Palabras clave: Envejecimiento demográfico urbano, planeación gerontológica, calidad de vida, servicios sociales, áreas metropolitanas. [Leer documento...](#)

LA EPIDEMIA SILENCIOSA. ¿EL ALCOHOLISMO ES UNA PROBLEMÁTICA DE LOS MAYORES? Ricardo Iacub, Psicólogo. Diario La Cita, Diciembre 2007. (Disponible en: <http://www.ricardojacub.com.ar>). "EL abuso de alcohol en adultos mayores es más habitual de lo que solemos considerar y una de sus principales características son los importantísimos problemas de salud que provoca. Lamentablemente esta sociedad suele manejarse por prejuicios, focalizando este problema entre los jóvenes y no observando a los mayores. Como consecuencia, los servicios de salud no detectan o subdiagnostican esta adicción, o más aun, cuando intentan hacerlo lo hacen con los criterios propuestos para los más jóvenes." [Leer artículo...](#)

PRESENTACIÓN DE AGENCIA DE NOTICIAS DE DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (ANDIPI). O Brasil envelhece e os idosos entram na pauta da ANDIPI. Entrou no ar em 01 de outubro de 2007, Dia Nacional e Internacional do Idoso, a Agência de Notícias dos Direitos da Pessoa Idosa (ANDIPI). A Andipi foi criada a partir da percepção da necessidade de sensibilizar todas as esferas da sociedade quanto aos desafios relacionados ao envelhecimento e à garantia de direitos deste grupo populacional. O Brasil é atualmente o sexto país do mundo em quantidade (números absolutos) de idosos: cerca de 18 milhões (9% da população). As projeções da Organização Mundial de Saúde indicam que em 2019 o país terá 14% de idosos (cerca de 32 milhões acima de 60 anos) o dobro dos 7% de 2000, o que provocará mudanças em todos os segmentos sociais. Diante desse quadro, a ANDIPI se propõe a consolidar um fluxo de informações sobre os direitos dos idosos e sensibilizar a imprensa para a cobertura do tema. A comunicação tem se mostrado uma ferramenta essencial para levar à opinião pública as questões relativas a segmentos da população em situação de vulnerabilidade. É a partir das discussões sobre as especificidades relacionadas aos direitos dos idosos que se poderá influir na implantação de políticas públicas adequadas e conscientizar e comprometer, defetivamente, a sociedade e o Estado em relação aos direitos desse grupo populacional. [Leer más...](#)

ARGENTINA. (+) PAMI reivindicó los derechos de las mujeres mayores. Tucumán Noticias 7/3/2008. La Obra Social de los jubilados ha decidido instituir el año 2008 como Año de la Reivindicación de los Derechos de las Mujeres Adultas Mayores. En ese marco, desarrollará una serie de programas con temática de género. Participaron del acto la Ministra de Salud de la Nación, Graciela Ocaña, y el Director Ejecutivo del PAMI, Luciano Di Césare. El evento tuvo como invitada de honor a la Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, que recibió una distinción por su trayectoria. [Leer más...](#) **(+) Abiertas inscripciones Maestría en Gerontología Clínica en Fundación H. A. Barceló.** Contacto: informesba@barcelo.edu.ar Teléfono: 54 11 4805 2607 internos 42/49 www.barcelo.edu.ar **(+) Abierta Inscripciones Carrera de Postgrado Especialización en Prácticas Gerontológicas.** Universidad de Mar del Plata. Informaciones: invsalud@mdp.edu.ar **(+) Curso Superior Bienal de Especialista en Medicina Geriátrica.** Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria (S.A.G.G.) en la Escuela de Graduados de la A.M.A. E-Mail: info@sagg.org.ar **(+) Congreso ALAP 2008** La Asociación Latinoamericana de Población convoca a sus miembros asociados, así como a investigadores, servidores y funcionarios públicos, estudiantes, miembros de organizaciones civiles e internacionales y, en general, a todos los interesados en el estudio de la población, a participar en su III Congreso, cuyo lema será *La población de América Latina y el Caribe: Retos en torno a la desigualdad y la diversidad*, que se tiene planeado realizar en la ciudad de Córdoba, Argentina, entre el 24 al 26 de septiembre de 2008. <http://www.alapop.org/>

BOLIVIA. Los adultos mayores serán capacitados sobre sus derechos. La Paz, 04 marzo 2008 (ABI).- La Unidad del Adulto Mayor y Discapacidad inicia este martes una serie de talleres informativos sobre los derechos de las personas de la tercera edad como el caso del Seguro de Salud, las brigadas del buen trato y el bono Dignidad. [Leer más...](#)

BRASIL. Conferência Nacional dos Direitos da Pessoa Idosa. Em Tempo Real. O Diário Oficial da União publicou nesta quinta-feira (06) o Decreto de 05/03/2008, que convoca a II Conferência Nacional dos Direitos da Pessoa Idosa. A Conferência será realizada em Brasília, no período de 28 a 30 de outubro de 2008, pela Secretaria Especial dos Direitos Humanos da Presidência da República, com o objetivo de avaliar o desenvolvimento das estratégias de

constituição da Rede Nacional de Proteção e Defesa da Pessoa Idosa, identificando os avanços e desafios do processo de implementação das políticas destinadas a realizar os direitos da pessoa idosa. [Leer más...](#)

CUBA. (+) La Radio y los adultos mayores. Inmediatez, compañía, sencillez. 9/2/08 (Corresponsalía Cuba RLG). La utilidad de la radio como medio masivo de comunicación radica en varios factores. Para los periodistas, la inmediatez es su principal valor, para los usuarios el mensaje radial además, confiere una eficaz relación, tecnología/persona: Es un medio, accesible y relativamente barato. Es, de simple manipulación. No requiere un entrenamiento especial su manejo. Proporciona una forma especial de compañía. Tiene variados espacios de difusión. En América Latina, es un medio de extraordinaria utilidad para promover a los Adultos Mayores, porque además de proporcionar información noticiosa, "facilita espacios de realización". [Leer más...](#) **(++) Población cubana disminuye por segundo año consecutivo.** La Habana, 3/2/2008.(PL) La población cubana disminuyó en 2007 en mil 889 personas, tendencia repetida por segundo año consecutivo a pesar del discreto aumento en la tasa de nacimientos, informó hoy la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). [Leer más...](#)

PANAMÁ. Promulgan ley que permite a jubilados seguir laborando. El Panamá América, 21/2/2008. Ninguna institución del Estado podrá exigir la renuncia al cargo de un servidor público, como condición previa para acogerse al derecho de jubilación o de pensión de retiro por vejez, según consta en las modificaciones a la ley sobre este tema, que fueron publicadas por el Órgano Ejecutivo en la Gaceta Oficial. [Leer más...](#)

PERÚ. Foro "II Conferencia Regional Intergubernamental Sobre Envejecimiento y la Declaración de Brasilia: Nuevos Retos, Oportunidades y Compromisos para el Perú". La Dirección de Personas Adultas Mayores, órgano del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES- organizó el pasado 01 de febrero de 2008 el Foro Nacional "II Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y la Declaración de Brasilia: Nuevos Retos, Oportunidades y Compromisos para el Perú". Este evento se realizó en las instalaciones del auditorium de la Comunidad Andina de 9:00 a 13 horas, donde participaron diversas instituciones tanto estatales, privadas y de la sociedad civil, asistiendo aproximadamente más de 300 personas. [Leer más...](#)

URUGUAY. Publicaciones Post II Congreso Iberoamericano de Psicogerontología: Libro memoria, declaraciones, resultados concurso fotográfico, videos y música. Ver <http://www.psicogerontologia07.blogspot.com>

En el año 2040 habrá más personas mayores que niños en América Latina. (CEPAL, 8 de febrero, 2008) A partir del año 2040 habrá en América Latina más personas de 60 años y más, que niños menores de 15, mientras que se proyecta que la relación de dependencia demográfica, producto del envejecimiento poblacional, empezará a aumentar en 2025. Estos indicadores demuestran que la región envejece a un ritmo más acelerado que el de los países desarrollados, por lo que es fundamental realizar esfuerzos para adaptarse al cambio demográfico. [Leer más...](#)

No hay pruebas de la relación entre el envejecimiento y los trastornos del sueño. Boletín del Envejecimiento Positivo <http://www.healthandage.com>. noviembre - diciembre 2007 **Por Kenneth y Mary Gergen.** Durante años ha sido un lugar común que, a medida que envejecemos, nuestra capacidad de dormir va deteriorándose. Hoy en día, esta idea está siendo discutida. De acuerdo con investigaciones recientes, el sueño no varía mucho a partir de los 60 años. El sueño débil no parece ser causado por el envejecimiento en sí mismo, sino que puede ser facilitado por otros factores, como el dolor por problemas físicos o por la medicación usada para su tratamiento. [Leer más...](#)

Eurodiputados afirman que las nuevas TIC deben respetar la dignidad de las personas mayores. CORDIS. Servicio de Información Comunitario sobre Investigación y Desarrollo. 25/1/2008. Las tecnologías de la información y las comunicaciones (ITC) desarrolladas para ayudar a las personas mayores a permanecer sanas por más tiempo deberían ser rentables y respetuosas con la privacidad y la dignidad de las personas mayores, declararon eurodiputados. [Leer más...](#)

AVISO
El 1 de Abril 2008, la Red Latinoamericana de Gerontología
publicará las bases para participar en la
Tercera Edición del Concurso de Experiencias Gerontológicas
“Una Sociedad para todas las edades”

**PROGRAMA REGIONAL ADULTO MAYOR DE CÁRITAS EN AMÉRICA LATINA Y CARIBE
– PRAM**

JORNADAS DE ENCUENTRO E INTERCAMBIO EN CIUDADES FRONTERIZAS. Violencia, maltrato y abuso en la vejez, e imagen social de la vejez y del envejecimiento serán los temas a tratar en los foros que se realizarán en las ciudades de Tacna y Arica los días 25 y 26 de marzo respectivamente. Estas jornadas son organizadas por Cáritas del Perú y Cáritas Chile. Se prevé el encuentro de adultos mayores de ambos países a fin de contribuir al intercambio de experiencias y aprendizajes para abordar las temáticas señaladas. Estas jornadas contarán con la participación de la coordinadora general del PRAM, Lic. Dorothea Schreck y los coordinadores de las organizaciones integrantes del PRAM (Cáritas Cubana, Cáritas Chile, Cáritas del Perú, Fundación Cáritas para el Bienestar del Adulto Mayor México DF y Red Latinoamericana de Gerontología).

CÁRITAS CUBANA. Como parte de los procesos de intercambio y aprendizajes mutuos, miembros del Equipo Nacional de Formación realizaron los días 27 al 29 de febrero pp. una visita de acompañamiento a la Diócesis de Matanza. Se destaca de estos encuentros el impacto positivo que ha tenido en los grupos de adultos mayores la formación en animación sociocultural, que se puede observar en un enriquecimiento de la capacidad de autogestión de los grupos, en desarrollo de espacios de encuentros intergeneracionales y en experiencias de cooperación e intercambio con hogares de ancianos de la zona, todo lo cual redundará en mejoras concretas de la calidad de vida de los adultos mayores.

Nota del Editor: Si desea escribirnos puede hacerlo a la coordinadora: ximenaromero@gerontologia.org ; a nuestros corresponsales: En Argentina con el Lic. David Zolotow: dazolotow@fibertel.com.ar; en Colombia con la Psi. Elisa Dulcey-Ruiz: cepsiger@gmail.com ; En Cuba con la Dra. Magdalena Rodríguez: malena@infomed.sld.cu ; En México con la TS Celia Ramírez: celia_ramirez63@yahoo.com.mx ; y en Brasil con la Lic. Marília Celina Felicio Frago: mariliafelicio@yahoo.com.br Escribir a nuestra asesora Christel Wasiek: wasiiek@gmx.de

www.gerontologia.org

Editor responsable: [Ximena Romero](mailto:Ximena.Romero), coordinadora de RLG

Echaurren 4, piso 7, Santiago de Chile / Fax: (56-2) 6966080

Este boletín se distribuye mensualmente y no constituye spam.

Si **NO** desea seguir recibiendo, envíe un e-mail a esta dirección remover@gerontologia.org